



# ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

## Propuesta desde la Asociación Argentina de Volantes del protocolo de seguridad sanitaria ante el Covid-19 para ser aplicado en Autódromo y Circuitos del País

Ante el reinicio de actividades potenciales, parciales y paulatinas en los Autódromos y Circuitos del País, consideramos prioritario el desarrollo de las siguientes acciones en las respectivas áreas a contemplar, para asegurar una barrera sanitaria de prevención:

### 1. Personal Sanitario controlando el ingreso

Todo el personal sanitario a cargo del Operativo estará uniformado con mameluco overol Impermeable, además de barbijo/máscara reglamentario/a.

Dichos uniformes a diario pasaran por operativo de sanitizante.

Será provisto de alcohol en gel, jabón para manos, toallas, guantes descartables y bolsas plásticas para residuos, cloro, entre otros productos de higiene.

### 2. Personal del Autódromo

#### A) Al ingresar:

1. Previo al ingreso toda persona, sea empleado, o tercero, deberá completar un Formulario Sanitario a modo de declaración jurada, sin este paso estará prohibido su ingreso. Se sugiere implementar la carga del mismo vía web.
2. Todo el personal sin excepción deberá hacerlo con cubreboca (se recomienda la entrega de 2 cubreboca diarios a cada persona).
3. Se le tomará la temperatura.
4. Se podrá hacer también prueba de olfato.
5. Pasarán por sistema de desinfección manual u opcionalmente por cabina sanitizante y preventiva.



# ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

6. Se reforzará la higiene de manos con alcohol en gel.
7. Pasados los puntos de control se le entregará una pulsera identificadora para ingresar.
8. Si se detectara algún síntoma de alarma relacionado con el covid-19: fiebre, tos seca, falta de olfato, dificultad para respirar se llamará de forma inmediata a la Autoridad Sanitaria de cada Municipio, para su derivación correspondiente.

## B) Dentro del predio:

### RECOMENDACIONES SANITARIAS:

1. Todos los espacios comunes serán sanitizados.
2. Se prohíbe el saludo de contacto físico de toda índole.
3. En área de desempeño de cada empleado deberá guardarse la distancia social recomendada, siendo la mínima de 1 metro.
4. Se prohíbe compartir el mate.
5. Al toser o estornudar, deberá cubrirse la nariz y la boca con el pliegue del codo y lavarse las manos inmediatamente con agua y jabón.
6. En caso de recibir algún elemento desde el exterior deberá asegurarse de que el mismo haya pasado a través del protocolo sanitario.
7. No podrá llamarse delivery de comidas al exterior, se le proveerá una vianda diaria –que ingresara bajo las estrictas medidas de higiene.
8. Cada uno colaborará en mantener desinfectada su área de trabajo para minimizar los riesgos.

## C) Al retirarse:

1. Se retirara con cubreboca para transitar hasta su hogar, mientras el Gobierno establezca su uso de manera obligatoria en la vía pública también.
2. Se recomendará a cada empleado guardar las recomendaciones de higiene al ingresar a sus hogares.



# ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

## 3. Espacios Internos:

### A) Pulverización

1. Serán sanitizados en forma reiterada cada día a través de pulverizadores con agua clorada según las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias.

### B) Ventilación

1. Serán ventilados a diario.

### C) Distancia Social

1. Se limitará el número de personas que podrán ingresar a baños/cocina, guardando siempre la distancia social recomendada.

### D) Recomendaciones Visuales

1. Se apoyará la recordación de los cuidados sanitarios a través de Recomendaciones Visuales distribuidas estratégicamente.

## 4. Espacios externos:

### A) Móviles Desinfectantes

1. Se recomienda el uso de móviles hidrantes para aplicar el protocolo de desinfección de espacios a través de sus bombas



# ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

hidrantes provistas del agua y cloro en las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias.

## PROTOCOLO PARA EQUIPOS AUTOMOVILISTICOS AL MOMENTO DE REINICIO DE ACTIVIDADES

- Se adjunta dicho protocolo sugerido por la Asociación Argentina de Volantes.